



AVISO DE PRIVACIDAD INTEGRAL DE PETICIÓN CIUDADANA ANTE LA SECRETARÍA DE GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, con domicilio en Palacio de Gobierno s/n, avenida Juan de la Luz Enríquez, esquina con Leandro Valle, Zona Centro, C.P. 91000, Xalapa, Veracruz, es la responsable del tratamiento de los datos personales proporcionados, los cuales serán protegidos conforme a lo dispuesto por la Ley 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, y demás normatividad aplicable.

Finalidades del tratamiento

Sus datos personales serán utilizados para atender la petición que formule en el ejercicio del derecho consagrado en el artículo 7 de la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, así como para contactarlo e informarle del seguimiento de su solicitud. En ningún caso se efectuarán tratamientos adicionales.

Datos personales recabados

Para las finalidades antes señaladas, se solicitarán los siguientes datos personales: nombre completo, domicilio, teléfono y/o celular, correo electrónico y firma o huella digital.

Con el fin de ratificar el contenido de su escrito, se le solicitará una copia de su credencial de elector con fotografía, por lo que, adicionalmente a los datos mencionados en el punto anterior, se recabarán los datos personales correspondientes a la clave de elector, sección electoral, código QR y firma.

Se informa que no se recaban datos personales sensibles.

Fundamento legal

La Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave trata los datos personales, con fundamento en los artículos 2 fracciones I y II, 6, 12, 13, 14, 16, 17, 21, 27 y 120 de la Ley número 316 de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y artículos 6, 7 y 8 del Reglamento Interior de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.

Transferencia de datos personales

Le informamos que sus datos personales son compartidos con las personas, empresas, organizaciones y autoridades distintas al sujeto obligado para los fines que se describen a continuación.

Destinatario de los datos personales	País	Finalidad
Dependencias y entidades de la Administración Pública federal, estatal y municipal, órganos constitucionales autónomos, Poder Judicial federal y local, Poder Legislativo Federal y Local, personas físicas o morales privadas.	México	Canalizar las peticiones que, por su naturaleza, se encuentren fuera de las facultades otorgadas a la Secretaría de Gobierno.



VERACRUZ
GOBIERNO
DEL ESTADO



SEGOB
Secretaría
de Gobierno



Derechos ARCO

Usted tiene derecho a conocer qué datos personales se tienen de usted, para qué se utilizan y las condiciones del uso que le damos (Acceso). Asimismo, es su derecho solicitar la corrección de su información personal en caso de que esté desactualizada, sea inexacta o incompleta (Rectificación); que la eliminemos de nuestros registros o bases de datos cuando considere que la misma no está siendo utilizada conforme a los principios, deberes y obligaciones previstas en la ley (Cancelación); así como oponerse al uso de sus datos personales para fines específicos (Oposición). Estos derechos se conocen como derechos ARCO.

Para el ejercicio de cualquiera de los derechos ARCO, usted podrá presentar solicitud por escrito ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Gobierno del Estado de Veracruz, vía Plataforma Nacional de Transparencia disponible en <http://www.plataformadetransparencia.org.mx/web/guest/inicio>, o por correo electrónico unidaddetransparenciasegob@gmail.com.

La solicitud para ejercer los Derechos ARCO debe contener lo siguiente:

- El nombre del titular y su domicilio o cualquier otro medio para recibir notificaciones;
- Los documentos que acrediten la identidad del titular y, en su caso, la personalidad e identidad de su representante;
- De ser posible, el área responsable que trata los datos personales;
- La descripción clara y precisa de los datos personales respecto de los que se busca ejercer alguno de los derechos ARCO, salvo que se trate del derecho de acceso;
- La descripción del derecho ARCO que se pretende ejercer, o bien lo que solicita el titular; y
- Cualquier otro elemento o documento que facilite la localización de los datos personales, en su caso.

En caso de solicitar la rectificación, adicionalmente deberá indicar las modificaciones a realizarse y aportar la documentación oficial necesaria que sustente su petición. En el derecho de cancelación debe expresar las causas que motivan la eliminación. Y en el derecho de oposición debe señalar los motivos que justifican la conclusión del tratamiento de los datos personales y el daño o perjuicio que le causaría; o bien, si la oposición es parcial, debe indicar las finalidades específicas con las que se no está de acuerdo, siempre que no sea un requisito obligatorio.

La Unidad de Transparencia responderá en el domicilio o medio que el titular de los datos personales designe en su solicitud, en un plazo de 15 días hábiles, que puede ser ampliado por 10 días hábiles, más previa notificación. La respuesta indicará si la solicitud de acceso, rectificación, cancelación u oposición es procedente y, en su caso se hará efectiva dentro de los 15 días hábiles siguientes a la fecha en que comunique la respuesta.

Datos de la Unidad de Transparencia

Domicilio: Avenida Juan de la Luz Enríquez esquina Leandro Valle sin número, colonia Centro, Xalapa, Veracruz, C.P. 91000, Teléfono: (228) 8 41 74 00 ext. 2129. Correo electrónico institucional: unidaddetransparenciasegob@gmail.com.

Cambios al Aviso de Privacidad

En caso de realizar alguna modificación al Aviso de Privacidad, se hará del conocimiento público a través del portal de internet de la Secretaría: <http://www.segobver.gob.mx/>